



## Resolución Directoral Ejecutiva N° 025-2017/APCI-DE

Miraflores, 27 FEB. 2017

### VISTO:

El Informe N° 002-2017/APCI/DE-OPP, de fecha 20 de febrero del 2017 presentado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, así como sus antecedentes adjuntos;

### CONSIDERANDO:

Que, la Ley de Creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Ley N° 27692 y sus normas modificatorias, establece que la APCI es un organismo público executor adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, responsable de conducir, programar, organizar, priorizar y supervisar la cooperación internacional no reembolsable, que se gestiona a través del Estado y que proviene de fuentes del exterior de carácter público y/o privado, en función de la política nacional de desarrollo;

Que, el artículo 71, numeral 71.3, del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que los Planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal, como el presente año 2017, y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, el artículo 18 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico" aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN-PCD, y sus modificatorias, establece que el Plan Operativo Institucional (POI) es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que constituyen pliegos presupuestarios, cuya información contribuirá a la gestión de la entidad para el logro de sus objetivos estratégicos; y, será utilizado para orientar la asignación presupuestal que efectúa el Titular del pliego correspondiente;



Que, el precitado artículo 18 y artículo 36, inciso 36.2, de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, establece que el POI desagrega las acciones estratégicas identificadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) en actividades; y, que el desarrollo y la revisión del PEI y el POI se realizan de manera conjunta en el marco de la fase institucional del proceso de planeamiento estratégico;

Que, asimismo, el precitado artículo 18 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN señala que el POI se elabora para un periodo de un (01) año y es aprobado por el titular de la entidad;

Que, el artículo 28, literal a, del Reglamento de Organización y Funciones de la APCI, aprobado con Decreto Supremo N° 028-2007-RE señala que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto es la unidad orgánica encargada de dirigir y proponer a la Dirección Ejecutiva de la entidad, los procesos de formulación y evaluación de los Planes Estratégicos Institucionales, los Planes Operativos Anuales, los Planes Operativos Institucionales y el Plan de Gestión de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, en coordinación con las Direcciones y Jefaturas de la entidad;

Que, mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 118-2016/APCI-DE del 10 de noviembre de 2016, se aprobó el inicio de la fase institucional del proceso de planeamiento estratégico de la APCI; y, se constituyó la Comisión y el Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico para la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019 y del Plan Operativo Institucional (POI) 2017 de la APCI;

Que, tal como lo señala la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la APCI, en el Informe N° 002-2017/APCI/DE-OPP; y, conforme a las acciones realizadas en el marco de la precitada Comisión y Equipo Técnico, el proyecto del POI ha sido trabajado conjuntamente con la propuesta del PEI 2017-2019, cumpliéndose con el proceso de planeamiento estratégico al haber identificado la misión institucional, los objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales, correspondientes, concordantes con el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2015-2021 del Sector Relaciones Exteriores, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1268/RE-2015;

Que, el proyecto de Plan Operativo Institucional de la APCI correspondiente al año 2017 presentado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la APCI ha sido elaborado en coordinación con las unidades orgánicas de la APCI, constituyéndose en un importante instrumento operativo de la gestión que lleva a cabo la Entidad para alcanzar los objetivos trazados en el periodo 2017;

Que, asimismo, a través de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 135-2016/APCI-DE, del 23 de diciembre de 2016, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos correspondiente al año 2017, del Pliego 080: Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) conforme al detalle incorporado en dicha Resolución;

Que, en razón de lo señalado, resulta necesario aprobar el Plan Operativo Institucional de la APCI correspondiente al ejercicio 2017 propuesto por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;





Con los visados de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la APCI; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30518 que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; y, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27692 - Ley de Creación de la APCI y sus modificatorias, así como el Reglamento de Organización y Funciones de la APCI, aprobado por Decreto Supremo N° 028-2007-RE y sus modificatorias;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar el Plan Operativo Institucional de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) para el Ejercicio Presupuestario 2017, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** Disponer que la presente Resolución y el Plan Operativo Institucional (POI) de la APCI correspondiente al año 2017, sean publicados en el portal institucional de la APCI ([www.apci.gob.pe](http://www.apci.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese.



*Jorge Voto Bernales*  
-----  
**JORGE VOTO BERNALES**  
Director Ejecutivo  
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



PERÚ

Ministerio de Relaciones  
Exteriores

Agencia Peruana de  
Cooperación Internacional

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

2017

AGENCIA PERUANA DE  
COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
Sector Relaciones Exteriores

Lima, 2017





## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

2017

### AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

#### 1. PRESENTACIÓN

El Perú tiene una significativa experiencia acumulada en el tema de Cooperación Internacional, sin embargo la velocidad y trascendencia de los cambios que se están dando en el escenario internacional obligan a revisar esa experiencia en contraste a los retos y responsabilidades que en el tema debemos asumir como país.

Este escenario, no sólo se caracteriza por un decreciente flujo de la Ayuda Oficial al Desarrollo hacia los Países de Renta Media Alta como el Perú, sino que como parte del escenario resulta trascendental desarrollar nuevas formas de relacionamiento con los diversos actores del desarrollo, y adicionalmente contribuir a que el Perú ocupe un lugar expectante en el escenario internacional, sobre todo en el ámbito regional.

Para avanzar en esta ruta, resulta imprescindible reflexionar sobre el rol de la Cooperación Internacional en la lógica del desarrollo nacional, sino incluir también en este espacio de consideración, algunos nuevos componentes como es el fortalecimiento de la política exterior peruana, y específicamente la contribución del Perú al desarrollo de otros países.

Esta tarea implica trabajar de manera paralela y simultánea la atención a la agenda pendiente de desarrollo en el contexto nacional, así como la configuración de una nueva institucionalidad para la actuación de la oferta peruana de cooperación técnica en otros países.

Asimismo, y no resulta un tema menor, también es necesario avanzar en el cumplimiento de los compromisos del Perú con la comunidad internacional respecto a las Agendas Globales del Desarrollo, destacándose la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda de Financiamiento para el Desarrollo, así como la Agenda de la Eficacia al Desarrollo.





En este marco, resulta fundamental que la programación anual de las actividades esté debidamente alineada y sea consistente con los objetivos estratégicos sectoriales e institucionales.

Este es el esfuerzo que se trata de mostrar en el presente ejercicio de programación, en donde el conjunto de actividades, acciones y tareas identificadas, tienen como norte su contribución al posicionamiento del Perú como potencia regional emergente, al fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (CSS) y el fortalecimiento de servicios de calidad orientados a las entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras, que requieren los servicios y apoyo de la APCI.

## 2. MARCO LEGAL

- D. Leg. N° 719, Ley de Cooperación Técnica Internacional, y sus modificatorias.
- Ley N° 27692, Ley de creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), y sus modificatorias.
- Ley N° 28875, Ley que crea el Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Técnica Internacional No Reembolsable.
- Ley N° 28411; Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- D.S. N° 015-92-PCM, Reglamento de la Ley de Cooperación Técnica Internacional y su modificatoria.
- D.S. N° 028-2007-RE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la APCI.
- D.S. N° 027-2007-RE, que aprueba el Reglamento de Infracciones y Sanciones (RIS) de la APCI.
- R.S. N° 450-84-RE, que aprueba el Manual de Procedimientos de Cooperación Técnica Internacional.
- D.S. N° 050-2012-RE, que aprueba la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI).
- Directiva N° 001-2014-CEPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD, modificada por las Resoluciones de Presidencia del Consejo Directivo Nos 107-2014-





CEPLAN/PCD y 042-2016-CEPLAN/PCD y Fe de erratas de la resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 042-2016-CEPLAN/PCD.

- Resolución Ministerial N° 1268/RE-2015 mediante la cual se aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2015 – 2021 del Sector Relaciones Exteriores.

### 3. MARCO ESTRATÉGICO SECTORIAL

En el marco de la "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico" <sup>(1)</sup> Mediante la Resolución Ministerial N° 1268/RE-2015 <sup>(2)</sup> se aprobó el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2015 – 2021 del Sector Relaciones Exteriores, el cual estableció como visión del Sector:

*El Perú es una potencia regional emergente, cuya política exterior, sustentada en los valores democráticos y en el Derecho Internacional, lo ha convertido en un actor influyente de América Latina, con proyección a la región de la Cuenca del Pacífico, en el tratamiento de los principales temas de la Agenda Internacional.*

Teniendo en consideración el ámbito de las competencias de la APCI y según lo establecido por el referido PESEM 2015 - 20121, la Agencia tiene responsabilidades en:

- Objetivo Estratégico Sectorial N° 1: Posicionar al Perú a nivel regional y global, como potencia regional emergente en los ámbitos bilateral y multilateral.
- Objetivo Estratégico Sectorial N° 4: Crear, ampliar y fortalecer lazos de intercambio, asociación y cooperación internacional a nivel regional y global para el desarrollo sostenible e inclusivo del país.



<sup>1</sup> Directiva N° 001-2014-CEPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD, modificada por las Resoluciones de Presidencia del Consejo Directivo Nos 107-2014-CEPLAN/PCD y 042-2016-CEPLAN/PCD y Fe de erratas de la resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 042-2016-CEPLAN/PCD.

<sup>2</sup> Del 31 de diciembre de 2015.



#### 4. MISIÓN INSTITUCIONAL

En el marco de la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, Directiva N° 001-2014- CEPLAN, aprobada mediante la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD (y sus modificatorias), y según el PESEM 2015 – 20121 del Sector Relaciones Exteriores, la misión de la APCI es:

*En el marco de las agendas globales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la APCI promueve alianzas estratégicas de cooperación entre los diversos actores de desarrollo, nacionales y extranjeros, públicos y privados.*

#### 5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI) (Proceso de planeamiento estratégico institucional de la APCI).

- OEI 1. Contribuir al posicionamiento del Perú en el escenario internacional.
- OEI 2. Fortalecer la Cooperación Sur - Sur y la gestión de la cooperación técnica internacional en áreas estratégicas del desarrollo nacional.
- OEI 3. Brindar servicios de calidad orientados a los actores de la Cooperación Técnica Internacional, a las organizaciones de la sociedad civil nacionales y extranjeras, y público en general.





## 6. ARTICULACIÓN OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICOS PESEM 2015 – 2021 y del PEI 2017 – 2019 APCI <sup>(3)</sup>

Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 APCI		PESEM 2015 – 2021 Sector Relaciones Exteriores	
Acciones Estratégicas Institucionales	Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)	Acciones Estratégicas	Objetivos Estratégicos Sectoriales
AEI 1.1 Ampliar y fortalecer la participación de la APCI en los espacios de coordinación de la cooperación internacional y foros de desarrollo sostenible e integración en el exterior.	OEI 1. Contribuir al posicionamiento del Perú en el escenario internacional.	1.2 Profundizar el liderazgo del Perú en el proceso de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como los otros foros de desarrollo a nivel bilateral, regional y global.	1. Posicionar al Perú a nivel regional y global, como potencia regional emergente en los ámbitos bilateral y multilateral.
AEI 2.1 Implementar los principios de la Eficacia al Desarrollo	OEI 2. Fortalecer la Cooperación Sur - Sur y la gestión de la cooperación técnica internacional en áreas estratégicas del desarrollo nacional.	4.1 Desarrollar nuevos programas de cooperación técnica Sur-Sur, participar activamente en los esquemas de cooperación triangular y promover nuevos mecanismos, modalidades y esquemas de financiamiento para el desarrollo.	4. Crear, ampliar y fortalecer lazos de intercambio, asociación y cooperación internacional a nivel regional y global para el desarrollo sostenible e inclusivo del país.
AEI 2.2 Fortalecer la ejecución de los programas de Cooperación Sur - Sur.		4.5 Poner en marcha mecanismos de cooperación Sur-Sur con países desarrollados bajo un esquema de trabajo triangular.	
AEI 2.3 Fortalecer los programas de Cooperación Norte - Sur en áreas estratégicas de acuerdo a las políticas y estrategias nacionales y sectoriales.		4.6 Gestionar la cooperación internacional en áreas estratégicas de acuerdo a la política nacional de cooperación técnica internacional.	
AEI 3.1 Simplificar, tecnificar, racionalizar, articular y sistematizar los procedimientos a ofrecer.	OEI 3. Brindar servicios de calidad orientados a los actores de la Cooperación Técnica Internacional, a las organizaciones de la sociedad civil nacionales y extranjeras, y público en general		
AEI 3.2 Fortalecer y modernizar la gestión institucional.			

## 7. MATRIZ DE ARTICULACION DEL PESEM 2015 – 2021, OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES - APCI Y EL POI 2017 APCI (Ver Anexo N° 1)

<sup>3</sup> En proceso de validación



**8. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2017 POR CENTRO DE COSTOS**

<b>META</b>	<b>Dirección/ Área orgánica</b>	<b>MONTO (S/)</b>
001	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	465,519
002	DIRECCION EJECUTIVA	1,806,893
003	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	4,296,986
009	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	663,328
004	ORGANO DE CONTROL INTERNO	393,298
010	COMISION DE INFRACCIONES Y SANCIONES	340,950
005	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	1,364,390
006	DIRECCION DE POLITICAS Y PROGRAMAS	1,296,861
007	DIRECCION DE OPERACIONES Y CAPACITACION	1,575,419
008	DIRECCION DE FISCALIZACION Y SUPERVISION	1,201,044
<b>TOTAL</b>		<b>13,011,390</b>

Ver Anexo N° 2: CEPLAN – Reporte Plan Operativo Institucional (POI).

---





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## Anexo N° 1

## Articulación PESEM 2015 - 2021 SRE/ PEI 2017 - 2019 APCI/ POI 2017 APCI (\*)

POI 2017 APCI			PEI 2017 - 2019 APCI		PESEM 2015 - 2021 SRE	
Responsable	S/	Actividades	Acciones Estratégicas Institucionales	Objetivos Estratégicos Institucionales	Acciones Estratégicas	Objetivos Estratégicos Sectoriales
DPP	104,540	Participación de APCI en foros, espacios, organismos y mecanismos.	AEI 1.1 Ampliar y fortalecer la participación de la APCI en los espacios de coordinación de la cooperación internacional y foros de desarrollo sostenible e integración en el exterior.	OEI 1. Contribuir al posicionamiento del Perú en el escenario internacional.	1.2 Profundizar el liderazgo del Perú en el proceso de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como los otros foros de desarrollo a nivel bilateral, regional y global.	1. Posicionar al Perú a nivel regional y global, como potencia regional emergente en los ámbitos bilateral y multilateral.
	382,583	Conducción de la Gestión				
	26,000	Definir lineamientos y prioridades para la Cooperación Técnica Internacional.	AEI 2.1 Implementar los principios de la Eficacia al Desarrollo	OEI 2. Fortalecer Cooperación Sur - Sur y la gestión de la Cooperación Técnica Internacional (CTI) en áreas estratégicas del desarrollo nacional.	4.1 Desarrollar nuevos programas de cooperación técnica Sur-Sur, participar activamente en los esquemas de cooperación triangular y promover nuevos mecanismos, modalidades y esquemas de financiamiento para el desarrollo.	4. Crear, ampliar y fortalecer lazos de intercambio, asociación y cooperación internacional a nivel regional y global para el desarrollo sostenible e inclusivo del país.
	46,500	Producir estadísticas agregadas sobre la Cooperación Técnica Internacional (CTI).				
	38,147	Fortalecer Impulsar y ampliar los espacios de dialogo y coordinación con los distintos actores de Desarrollo.				
	63,512	Promover la Implementación de Alianzas Multiactor.				
	617,828	Conducción de la Gestión				
17,751	Promover el desarrollo de estrategias para la Cooperación Sur-Sur y Triangular.	AEI 2.2 Fortalecer la ejecución de los programas de Cooperación Sur - Sur.				
DGNI	35,036		Fortalecer la programación y ejecución de los programas de Cooperación Bilateral y Multilateral en áreas estratégicas de acuerdo a las Políticas y Estrategias Nacionales y Sectoriales.			
			Promoción e inserción de la oferta Peruana de CSS y de nuevos mecanismos y espacios de Cooperación.			
	69,304		Consolidar los espacios de programación y ejecución de la CSS y Cooperación Triangular.			
	281,453	Conducción de la Gestión.	AEI 2.3 Fortalecer los programas	4.5 Poner en marcha mecanismos de cooperación Sur-Sur con países desarrollados bajo un esquema de trabajo triangular.		
	25,202	Monitoreo de proyectos para coadyuvar			4.6 Gestionar la cooperación	





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

		en la gestión de los recursos de la AOD. Gestionar nuevos convenios.	de Cooperación Norte - Sur en áreas estratégicas de acuerdo a las políticas y estrategias nacionales y sectoriales.		internacional en áreas estratégicas de acuerdo a la política nacional de cooperación técnica internacional.			
	8,880	Asistir a reuniones de seguimiento acordadas en los convenios suscritos. Evaluación de las solicitudes de adscripción y prórroga de expertos y voluntarios. Evaluación del expediente y primer registro de planes operaciones de proyectos oficiales.						
	944,795	Conducción de la Gestión.						
DOC	562,678	Conducir, actualizar y realizar los procesos derivados de los registros a cargo de la APCI.	AEI 3.1 Simplificar, tecnificar, racionalizar, articular y sistematizar los procedimientos a ofrecer.	OEI 3. Brindar servicios de calidad orientados a los actores de la Cooperación Técnica Internacional, a las organizaciones de la sociedad civil nacionales y extranjeras, y público en general				
	358,161	Evaluar solicitudes para emisión de constancias para devolución de IGV E IPM.						
	120,078	Emisión de certificados de conformidad de ingreso al País de ropa y calzado usados.						
	236,577	Conducción de la Gestión						
	297,925	Fortalecimiento de capacidades: Programas de información y Capacitación.						
DFS	2,500	Formulación del Plan Anual de Supervisión.				AEI 3.2 Fortalecer y modernizar		
	174,762	Implementación del Plan Anual de Supervisión						
	2,000	Atención de denuncias sobre Cooperación Internacional.						
	500	Elaboración del informe final de supervisión del año fiscal 2016.						
	1,000	Coordinación con la UIF, en materia de prevención de LA/FT						
	1,000	Socialización del Plan Anual de supervisión con los actores involucrados.						
	1,019,282	Conducción de la Gestión						
CIS	148,500	Trámite y resolución del procedimiento administrativo sancionador.						
	192,450	Conducción de la Gestión						
	69,000	Elaboración y Seguimiento de planes						





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

		informáticos según ONGEI y Administración Data Center.	la gestión institucional.
	134,474	Soporte Técnico Informático.	
	96,000	Mantenimiento de Aplicativos de la CTI de la CINR.	
	30,000	Servicios de Atención de Telefonía	
	25,850	Realizar una consultoría de identificación de peligros y evaluación de riesgos (IPER) y Capacitación.	
	43,800	Realizar talleres y campañas de Salud	
	66,800	Gestión de capacitación de personas para potenciar sus capacidades.	
	40,000	Planificación, Talleres y Evaluación de desempeño	
	250,000	Mapeo de procesos, identificación de mejoras y dotación de personas.	
	50,000	Elaborar o actualizar Directivas, Lineamientos sobre acciones de Recursos Humanos para una mejor Gestión Administrativa.	
	393,074	Conducción de la Gestión	
	15,000	Elaboración de Inventario Institucional	
	725,137	Cumplimiento de ejecución del Plan Anual de Contrataciones.	
	663,502	Abastecimiento de bienes y servicios requeridos por las áreas usuarias para el cumplimiento de objetivos.	
	1,169,749	Conducción de la Gestión	
	492,371	Elaboración de los Estados Financieros y Presupuestales, así como el registro de los documentos de órdenes de servicio, órdenes de compra para su cancelación y emisión de comprobantes de pago en el SIAF-SP.	
	32,229	Auditoría a los Estados Financieros y Presupuestarios de la APCI del año 2016.	
OPP	5,000	Elaboración y aprobación del Plan Estratégico Institucional 2017-2019 y POI - 2017 y evaluaciones.	
	5,000	Desarrollo de las fases del proceso presupuestal de la APCI.	





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

	30,000	Evaluar y elaborar instrumentos de gestión - Directivas y brindar asesoría técnica en el proceso de Modernización de la Gestión Pública.
	425,519	Conducción de la Gestión
OAJ	16,000	Asesorar a la Alta Dirección y demás órganos de la APCI, en asuntos de carácter jurídico y legal; Relacionados con las funciones de la APCI y la CINR, a través de la emisión de opiniones y absolución de consultas sobre (II) aspectos jurídicos y legales de la cooperación internacional no reembolsable, (II) Procedimientos administrativos relacionados con la Entidad, y (III) Acuerdos y/o convenios en materia de cooperación internacional no reembolsable.
	11,000	Asesorar a la Alta Dirección y demás órganos de la APCI, en asuntos de carácter jurídico y legal; relacionados con las funciones de la APCI y la CINR, a través de las siguientes acciones: Negociar y coordinara a través de reuniones de trabajo sobre (I) aspectos jurídicos y legales de la Cooperación Internacional No Reembolsable, (II) Procedimientos Administrativos relacionados con la Entidad, y (III) acuerdos y/o convenios en materia de Cooperación Internacional No Reembolsable.
	3,600	Coordinar con la Procuraduría Pública del Ministerio de Relaciones Exteriores, el seguimiento de los procesos judiciales de la APCI.
	3,000	Gestión de seguimiento de la implementación de las recomendaciones generadas de las acciones de Control Interno.
	6,400	Conducir la compilación, actualización, y sistematización de los dispositivos normativos relacionados con las





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

		funciones de la APCI y la Cooperación.		
	623,328	Conducción de la Gestión		
OCI	18,000	Acciones de Control		
	375,298	Conducción de la Gestión		
DE	18,000	Reuniones de Coordinaciones Oficiales		
	439,636	Mejorar el posicionamiento de la APCI, con los actores de la CINR.		
	955,959	Conducción de la Gestión		
2017 feb 20	13,011,390			





PERÚ

Ministerio de Relaciones  
Exteriores

Agencia Peruana de  
Cooperación Internacional

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## Anexo N° 2

**CEPLAN – Reporte Plan Operativo Institucional (POI).**



REGISTRO ID : 2017080525

CENTRO DE COSTO RESPONSOSABLE : 02 - DIRECCIÓN EJECUTIVA

OEI : OEI.03 - Brindar servicios de calidad orientados a los actores de la Cooperación Técnica Internacional, a las OSC nacionales y extranjeras y público en general

CENTRO DE COSTO : 02.01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA

AEI : AEI.03.02 - Fortalecer y modernizar la gestión institucional.

CATEGORIA PRESUPUESLTA : ACCIONES CENTRALES

FUNCION : 02 - RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 9001 - ACCIONES CENTRALES

DIV. FUNCIONAL : 006 - GESTION

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 - SIN PRODUCTO

GRUPO FUNCIONAL : 0007 - DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

NOTAS :

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA / ACC. INVERSION / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA/FF	GENERICA G.	TOTAL MONTO/META ANUAL	PROGRAMACION											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5000002 - CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR																
001 - ACCION	META AC	'		0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RECURSOS ORDINARIOS	---		1,413,595	116,263	116,260	116,260	116,257	116,259	116,754	119,257	119,257	119,257	119,257	119,257	119,257
17A0000122330 - REUNIONES DE COORDINACIONES OFICIALES																
060 - INFORME	META AC	'		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		18,000	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
17A0000122350 - MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DE LA APCI, CON LOS ACTORES DE LA CINR																
060 - INFORME	META AC	'		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		439,636	35,097	35,097	35,097	35,094	35,096	35,591	38,094	38,094	38,094	38,094	38,094	38,094
17A0000122483 - CONDUCCIÓN DE LA GESTION																
137 - PLANILLA	META AC	'		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		955,959	79,666	79,663	79,663	79,663	79,663	79,663	79,663	79,663	79,663	79,663	79,663	79,663



REGISTRO ID : 2017077963

CENTRO DE COSTO RESPONSABLE : 02 - DIRECCIÓN EJECUTIVA

OEI : OEI.03 - Brindar servicios de calidad orientados a los actores de la Cooperación Técnica Internacional, a las OSC nacionales y extranjeras y público en general

CENTRO DE COSTO : 02.02 - OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

AEI : AEI.03.02 - Fortalecer y modernizar la gestión institucional.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : ACCIONES CENTRALES

FUNCION : 02 - RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 9001 - ACCIONES CENTRALES

DIV. FUNCIONAL : 006 - GESTION

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 - SIN PRODUCTO

GRUPO FUNCIONAL : 0012 - CONTROL INTERNO

NOTAS : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA / ACC. INVERSION / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA/FF	GENERICA G.	TOTAL MONTO/META ANUAL	PROGRAMACION											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5000006 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA																
060 - INFORME	META AC			6	1	-	-	1	-	1	1	-	-	-	1	1
	RECURSOS ORDINARIOS	---		393,298	31,273	40,275	40,275	31,275	31,275	31,275	31,275	31,275	31,275	31,275	31,275	31,275
17A0000117469 - ACCIONES DE CONTROL																
060 - INFORME	META AC			6	1	-	-	1	-	1	1	-	-	-	1	1
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		18,000	-	9,000	9,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17A0000117478 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN																
137 - PLANILLA	META AC			36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		375,298	31,273	31,275	31,275	31,275	31,275	31,275	31,275	31,275	31,275	31,275	31,275	31,275



REGISTRO ID : 2017079290

CENTRO DE COSTO RESPONSOSABLE : 03.01 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OEI : OEI.03 - Brindar servicios de calidad orientados a los actores de la Cooperación Técnica Internacional, a las OSC nacionales y extranjeras y público en general

CENTRO DE COSTO : 03.01.01 - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

AEI : AEI.03.02 - Fortalecer y modernizar la gestión institucional.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : ACCIONES CENTRALES

FUNCION : 02 - RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 9001 - ACCIONES CENTRALES

DIV. FUNCIONAL : 006 - GESTION

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 - SIN PRODUCTO

GRUPO FUNCIONAL : 0008 - ASESORAMIENTO Y APOYO

NOTAS :

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA / ACC. INVERSION / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA/FF	GENERICA G.	TOTAL MONTO/META ANUAL	PROGRAMACION											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA																
060 - INFORME	META AC			0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	RECURSOS ORDINARIOS	---		524,600	41,031	41,031	41,031	41,031	73,260	41,031	41,031	41,031	41,031	41,031	41,030	
17A0000120038 - ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALAS, ASI COMO EL REGISTRO DE LOS DOCUMENTOS DE ORDENES DE SERVICIO, ORDENES DE COMPRA PARA SU CANCELACIÓN Y EMISIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO EN EL SIAF-SP.																
060 - INFORME	META AC			24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		492,371	41,031	41,031	41,031	41,031	41,031	41,031	41,031	41,031	41,031	41,031	41,030	
17A0000120079 - AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS DE LA APCI DEL AÑO 2016.																
060 - INFORME	META AC			5	-	-	1	-	4	-	-	-	-	-	-	
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		32,229	-	-	-	-	32,229	-	-	-	-	-	-	



REGISTRO ID : 2017079990

CENTRO DE COSTO RESPONSOSABLE : 03.01 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OEI : OEI.03 - Brindar servicios de calidad orientados a los actores de la Cooperación Técnica Internacional, a las OSC nacionales y extranjeras y público en general

CENTRO DE COSTO : 03.01.02 - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

AEI : AEI.03.02 - Fortalecer y modernizar la gestión institucional.

CATEGORIA PRESUPUESLTA : ACCIONES CENTRALES

FUNCION : 02 - RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 9001 - ACCIONES CENTRALES

DIV. FUNCIONAL : 006 - GESTION

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 - SIN PRODUCTO

GRUPO FUNCIONAL : 0008 - ASESORAMIENTO Y APOYO

NOTAS :

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA / ACC. INVERSION / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA/FF	GENERICA G.	TOTAL MONTO/META ANUAL	PROGRAMACION											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA																
001 - ACCION	META AC	'		0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	RECURSOS ORDINARIOS	---		2,573,388	212,614	212,614	234,614	212,620	212,614	212,614	212,618	212,614	212,618	212,620		
17A0000121328 - ELABORACIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL																
060 - INFORME	META AC	'		1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-		
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		15,000	-	-	15,000	-	-	-	-	-	-	-		
17A0000121336 - CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES																
060 - INFORME	META AC	'		84	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7		
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		725,137	60,428	60,428	60,428	60,428	60,428	60,428	60,428	60,428	60,428	60,429		
17A0000121350 - ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS POR LAS AREAS USUARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS																
060 - INFORME	META AC	'		241	20	20	21	20	20	20	20	20	20	20		
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		656,502	54,708	54,708	54,708	54,708	54,708	54,708	54,708	54,708	54,708	54,714		
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-25		7,000	-	-	7,000	-	-	-	-	-	-	-		



17AO000121593 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN

	RECURSOS ORDINARIOS	'5-21	142,963	11,913	11,913	11,913	11,913	11,913	11,913	11,917	11,913	11,916	11,913	11,913	11,913
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23	1,026,786	85,565	85,565	85,565	85,571	85,565	85,565	85,565	85,565	85,566	85,565	85,565	85,564
137 - PLANILLA	META AC	'	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



REGISTRO ID : 2017078533

CENTRO DE COSTO RESPONSOSABLE : 03.01 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OEI : OEI.03 - Brindar servicios de calidad orientados a los actores de la Cooperación Técnica Internacional, a las OSC nacionales y extranjeras y público en general

CENTRO DE COSTO : 03.01.03 - UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

AEI : AEI.03.02 - Fortalecer y modernizar la gestión institucional.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : ACCIONES CENTRALES

FUNCION : 02 - RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 9001 - ACCIONES CENTRALES

DIV. FUNCIONAL : 006 - GESTION

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 - SIN PRODUCTO

GRUPO FUNCIONAL : 0008 - ASESORAMIENTO Y APOYO

NOTAS :

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA / ACC. INVERSION / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA/FF	GENERICA G.	TOTAL MONTO/META ANUAL	PROGRAMACION											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA																
060 - INFORME	META AC			0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	RECURSOS ORDINARIOS	---		869,524	32,756	32,756	60,406	32,756	32,756	160,739	32,756	32,756	226,590	32,757	32,757	159,739
17AO000118586 - REALIZAR UNA CONSULTORÍA DEL IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS (IPER) Y CAPACITACIÓN.																
091 - PLAN	META AC			1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		25,850	-	-	-	-	-	-	-	-	25,850	-	-	
17AO000118614 - REALIZAR TALLERES Y CAMPAÑAS DE SALUD																
060 - INFORME	META AC			4	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		43,800	-	-	10,950	-	-	10,950	-	-	10,950	-	-	10,950
17AO000118716 - GESTIÓN DE CAPACITACIÓN DE PERSONAS PARA POTENCIAR SUS CAPACIDADES																
060 - INFORME	META AC			4	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		66,800	-	-	16,700	-	-	16,700	-	-	16,700	-	-	16,700
17AO000118735 - PLANIFICACIÓN, TALLERES Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO																
060 - INFORME	META AC			1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	



	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23	40,000	-	-	-	-	-	-	-	-	40,000	-	-	-	
17AO000118750 - MAPEO DE PROCESOS, IDENTIFICACIÓN DE MEJORAS Y DOTACIÓN DE PERSONAS																
060 - INFORME	META AC	'	3	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23	250,000	-	-	-	-	-	83,333	-	-	83,334	-	-	83,333	
17AO000118769 - ELABORAR O ACTUALIZAR DIRECTIVAS, LINEAMIENTO SOBRE ACCIONES DE RECURSOS HUMANOS PARA UNA MEJOR GESTIÓN ADMINISTRATIVA																
060 - INFORME	META AC	'	3	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23	50,000	-	-	-	-	-	17,000	-	-	17,000	-	-	16,000	
17AO000118858 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN																
137 - PLANILLA	META AC	'	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23	393,074	32,756	32,756	32,756	32,756	32,756	32,756	32,756	32,756	32,756	32,757	32,757	32,756	



REGISTRO ID : 2017079314

CENTRO DE COSTO RESPONSOSABLE : 03.01 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OEI : OEI.03 - Brindar servicios de calidad orientados a los actores de la Cooperación Técnica Internacional, a las OSC nacionales y extranjeras y público en general

CENTRO DE COSTO : 03.01.04 - UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

AEI : AEI.03.02 - Fortalecer y modernizar la gestión institucional.

CATEGORIA PRESUPUESLTA : ACCIONES CENTRALES

FUNCION : 02 - RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 9001 - ACCIONES CENTRALES

DIV. FUNCIONAL : 006 - GESTION

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 - SIN PRODUCTO

GRUPO FUNCIONAL : 0008 - ASESORAMIENTO Y APOYO

NOTAS : UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMATICA

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA / ACC. INVERSION / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA/FF	GENERICA G.	TOTAL MONTO/META ANUAL	PROGRAMACION											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA																
108 - SISTEMA	META AC	'		0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	RECURSOS ORDINARIOS	---		329,474	26,500	26,500	29,500	26,500	26,500	29,500	28,974	26,500	29,500	26,500	26,500	
17AO000119949 - ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLANES INFORMÁTICOS SEGÚN ONGEI Y ADMINISTRACIÓN DATA CENTER																
201 - INFORME TECNICO	META AC	'		15	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		69,000	5,000	5,000	8,000	5,000	5,000	8,000	5,000	5,000	8,000	5,000	5,000	
17AO000120025 - SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO																
060 - INFORME	META AC	'		37	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		134,474	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	13,474	11,000	11,000	11,000	11,000	
17AO000120066 - MANTENIMIENTO DE APLICATIVOS DE LA CTI DE LA CINR																
060 - INFORME	META AC	'		24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		96,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	
17AO000120161 - SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TELEFONIA																



CEPLAN - REPORTE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ( POI )

006 - ATENCION	META AC		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23	30,000	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500



REGISTRO ID : 2017078489

CENTRO DE COSTO RESPONSOSABLE : 04 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI : OEI.03 - Brindar servicios de calidad orientados a los actores de la Cooperación Técnica Internacional, a las OSC nacionales y extranjeras y público en general

CENTRO DE COSTO : 04.01 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

AEI : AEI.03.02 - Fortalecer y modernizar la gestión institucional.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : ACCIONES CENTRALES

FUNCION : 02 - RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 9001 - ACCIONES CENTRALES

DIV. FUNCIONAL : 006 - GESTION

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 - SIN PRODUCTO

GRUPO FUNCIONAL : 0008 - ASESORAMIENTO Y APOYO

NOTAS : OFICINA DE ASESORÍA JURIDICA

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA/FF	GENERICAS G.	TOTAL MONTO/META ANUAL	PROGRAMACION											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5000004 - ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO																
036 - DOCUMENTO META AC				684	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	
RECURSOS ORDINARIOS		---		663,328	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944	68,744	75,144
17AO000118497 - 1. ASESORAR A LA ALTA DIRECCIÓN Y DEMÁS ÓRGANOS DE LA APCI, EN ASUNTOS DE CARÁCTER JURÍDICO Y LEGAL; RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES DE LA APCI Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE, A TRAVÉS DE LA EMISIÓN DE OPINIONES Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS SOBRE (I) ASPECTOS JURÍDICOS Y LEGALES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE, (II) PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA ENTIDAD, Y (III) ACUERDOS Y/O CONVENIOS EN MATERIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE																
036 - DOCUMENTO META AC				480	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	
RECURSOS ORDINARIOS		'5-23		16,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,000	8,000
17AO000118503 - 2. ASESORAR A LA ALTA DIRECCIÓN Y DEMÁS ÓRGANOS DE LA APCI, EN ASUNTOS DE CARÁCTER JURÍDICO Y LEGAL; RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES DE LA APCI Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE, A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES ACCIONES: NEGOCIAR Y COORDINAR A TRAVÉS DE REUNIONES DE TRABAJO SOBRE (I) ASPECTOS JURÍDICOS Y LEGALES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE, (II) PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA ENTIDAD, Y (III) ACUERDOS Y/O CONVENIOS EN MATERIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE.																
001 - ACCION META AC				120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
RECURSOS ORDINARIOS		'5-23		11,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,500	5,500
17AO000118507 - COORDINAR CON LA PROCURADURÍA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES DE LA APCI																
036 - DOCUMENTO META AC				24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	



	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23	3,600	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,800	1,800
17AO000118510 - GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES GENERADAS DE LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO															
	036 - DOCUMENTO META AC	'	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23	3,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,500	1,500
17AO000118561 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN															
	137 - PLANILLA META AC	'	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23	623,328	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944
17AO000119442 - CONDUCIR LA COMPILACIÓN, ACTUALIZACIÓN, Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS NORMATIVOS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES DE LA APCI Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE															
	036 - DOCUMENTO META AC	'	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23	6,400	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,400



REGISTRO ID : 2017077404  
 CENTRO DE COSTO RESPONSOSABLE : 05 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
 CENTRO DE COSTO : 05.01 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
 OEI : OEI.03 - Brindar servicios de calidad orientados a los actores de la Cooperación Técnica Internacional, a las OSC nacionales y extranjeras y público en general  
 AEI : AEI.03.02 - Fortalecer y modernizar la gestión institucional.

CATEGORIA PRESUPUESLTA : ACCIONES CENTRALES  
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : 9001 - ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 - SIN PRODUCTO  
 FUNCION : 02 - RELACIONES EXTERIORES  
 DIV. FUNCIONAL : 004 - PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL  
 GRUPO FUNCIONAL : 0005 - PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

## NOTAS :

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA / ACC. INVERSION / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA/FF	GENERICA G.	TOTAL MONTO/META ANUAL	PROGRAMACION											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO																
533 - PROCESO	META AC	'		0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	RECURSOS ORDINARIOS	---		465,519	35,038	37,770	40,020	40,024	38,770	38,770	40,024	38,770	38,770	40,020	38,770	
17AO000116487 - ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL 2017 - 2019- POI- 2017 Y EVALUACIONES																
060 - INFORME	META AC	'		4	-	-	1	1	-	-	1	-	-	1	-	
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		5,000	-	-	1,250	1,250	-	-	1,250	-	-	1,250	-	
17AO000122772 - DESARROLLO DE LAS FASES DEL PROCESO PRESUPUESTAL DE LA APCI																
060 - INFORME	META AC	'		18	1	2	1	3	1	2	3	1	1	1	1	
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		5,000	416	416	416	420	416	416	420	416	416	416	416	
17AO000122836 - EVALUAR Y ELABORAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN - DIRECTIVAS Y BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA EN EL PROCESO DE LA MODERNIZACIÓN DE GESTIÓN PÚBLICA																
060 - INFORME	META AC	'		13	-	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		10,000	-	2,727	2,727	2,727	2,727	2,727	2,727	2,727	2,727	2,727	2,730	



17AO000122861 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN

137 - PLANILLA	META AC		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	RECURSOS														
	ORDINARIOS	'5-23	425,519	34,622	34,627	35,627	35,627	35,627	35,627	35,627	35,627	35,627	35,627	35,627	35,627



REGISTRO ID : 2017080628

CENTRO DE COSTO RESPONSOSABLE : 06 - DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS

OEI : OEI.01 - Contribuir al posicionamiento del Perú en el escenario internacional

CENTRO DE COSTO : 06.01 - DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS

AEI : AEI.01.01 - Ampliar y fortalecer la participación de la APCI en los espacios de coordinación de la cooperación internacional y foros de desarrollo sostenible e integración en el exterior.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

FUNCION : 02 - RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

DIV. FUNCIONAL : 003 - COOPERACION INTERNACIONAL

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 - SIN PRODUCTO

GRUPO FUNCIONAL : 0003 - COOPERACION INTERNACIONAL

NOTAS : DPP

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA / ACC. INVERSION / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA/FF	GENERICA G.	TOTAL MONTO/META ANUAL	PROGRAMACION											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5003656 - FORTALECER LA PROGRAMACION Y GESTION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL																
416 - INSTRUMENTOS	META AC	'		0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	RECURSOS ORDINARIOS	---		487,123	31,881	31,881	31,881	31,882	31,882	51,892	31,882	51,892	44,882	51,892	63,393	31,883
17A0000122582 - PARTICIPACIÓN DE APCI EN FOROS, ESPACIOS, ORGANISMOS, MECANISMOS.																
001 - ACCION	META AC	'		7	-	-	-	-	-	1	-	1	2	1	2	-
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		104,540	-	-	-	-	-	20,010	-	20,010	13,000	20,010	31,510	-
17A0000122620 - GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD.																
137 - PLANILLA	META AC	'		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		382,583	31,881	31,881	31,881	31,882	31,882	31,882	31,882	31,882	31,882	31,882	31,883	31,883



REGISTRO ID : 2017080706

CENTRO DE COSTO RESPONSABLE : 06 - DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS OEI : OEI.02 - Fortalecer Cooperación Sur-Sur y la gestión de la Cooperación Técnica Internacional (CTI) en áreas estratégicas del desarrollo nacional.

CENTRO DE COSTO : 06.01 - DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS AEI : AEI.02.01 - Implementar los principios de la eficacia al Desarrollo.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

FUNCION : 02 - RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

DIV. FUNCIONAL : 003 - COOPERACION INTERNACIONAL

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 - SIN PRODUCTO

GRUPO FUNCIONAL : 0003 - COOPERACION INTERNACIONAL

NOTAS : DPP

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA / ACC. INVERSION / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA/FF	GENERICA G.	TOTAL MONTO/META ANUAL	PROGRAMACION											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5003656 - FORTALECER LA PROGRAMACION Y GESTION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL																
416 - INSTRUMENTOS	META AC	'		0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	RECURSOS ORDINARIOS	---		791,987	50,789	54,789	54,546	68,639	63,518	63,396	55,396	59,640	73,274	79,018	116,641	52,341
17A0000122653 - DEFINIR LINEAMIENTOS Y PRIORIDADES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL (CTI).																
036 - DOCUMENTO	META AC	'		1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		26,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26,000	-
17A0000122677 - PRODUCIR ESTADÍSTICAS AGREGADAS SOBRE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL (CTI).																
036 - DOCUMENTO	META AC	'		2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
	RECURSOS															



	ORDINARIOS '5-23	46,500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,500	35,000	-	
17AO000122703 - FORTALECER IMPULSAR Y AMPLIAR LOS ESPACIOS DE DIÁLOGO Y COORDINACIÓN CON LOS DISTINTOS ACTORES DE DESARROLLO.															
001 - ACCION	META AC	10	-	-	2	1	2	1	1	-	2	1	-	-	
	RECURSOS ORDINARIOS '5-23	38,147	-	-	3,757	5,000	11,878	1,878	1,878	-	3,756	10,000	-	-	
17AO000122734 - PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE ALIANZAS MULTIACTOR.															
001 - ACCION	META AC	11	-	1	-	1	-	2	1	1	2	2	1	-	
	RECURSOS ORDINARIOS '5-23	63,512	-	4,000	-	12,000	-	9,878	1,878	8,000	17,878	5,878	4,000	-	
17AO000122801 - GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD.															
137 - PLANILLA	META AC	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	RECURSOS ORDINARIOS '5-21	63,408	5,284	5,284	5,284	5,284	5,284	5,284	5,284	5,284	5,284	5,284	5,284	5,284	
	RECURSOS ORDINARIOS '5-23	554,420	45,505	45,505	45,505	46,355	46,356	46,356	46,356	46,356	46,356	46,356	46,357	47,057	



REGISTRO ID : 2017080866

CENTRO DE COSTO RESPONSOSABLE : 06 - DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS OEI : OEI.02 - Fortalecer Cooperación Sur-Sur y la gestión de la Cooperación Técnica Internacional (CTI) en áreas estratégicas del desarrollo nacional.

CENTRO DE COSTO : 06.01 - DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS AEI : AEI.02.02 - Fortalecer la ejecución de los programas de Cooperación Sur-Sur.

CATEGORIA PRESUPUESLTA : ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

FUNCION : 02 - RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

DIV. FUNCIONAL : 003 - COOPERACION INTERNACIONAL

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 - SIN PRODUCTO

GRUPO FUNCIONAL : 0003 - COOPERACION INTERNACIONAL

NOTAS : DPP

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA / ACC. INVERSION / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA/FF	GENERICA G.	TOTAL MONTO/META ANUAL	PROGRAMACION											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5003656 - FORTALECER LA PROGRAMACION Y GESTION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL																
416 - INSTRUMENTOS	META AC			0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	RECURSOS ORDINARIOS	---		17,751	-	5,917	5,917	5,917	-	-	-	-	-	-	-	
17A0000122909 - PROMOVER EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR.																
001 - ACCION	META AC			3	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		17,751	-	5,917	5,917	5,917	-	-	-	-	-	-	-	



REGISTRO ID : 2017077943

CENTRO DE COSTO RESPONSABLE : 07 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL

OEI : OEI.02 - Fortalecer Cooperación Sur-Sur y la gestión de la Cooperación Técnica Internacional (CTI) en áreas estratégicas del desarrollo nacional.

CENTRO DE COSTO : 07.01 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL

AEI : AEI.02.02 - Fortalecer la ejecución de los programas de Cooperación Sur-Sur.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

FUNCION : 02 - RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

DIV. FUNCIONAL : 003 - COOPERACION INTERNACIONAL

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 - SIN PRODUCTO

GRUPO FUNCIONAL : 0003 - COOPERACION INTERNACIONAL

NOTAS :

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA / ACC. INVERSION / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA/FF	GENERICA G.	TOTAL MONTO/META ANUAL	PROGRAMACION											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5003656 - FORTALECER LA PROGRAMACION Y GESTION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL																
060 - INFORME	META AC	'		0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	RECURSOS ORDINARIOS	---		385,793	23,454	23,454	51,262	23,454	39,490	30,066	31,054	23,454	30,066	39,490	23,454	47,090
17A0000117436 - FORTALECER LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN BILATERAL Y MULTILATERAL EN ÁREAS ESTRATÉGICAS DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES Y SECTORIALES																
060 - INFORME	META AC	'		5	-	-	1	-	-	1	1	-	1	-	1	
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		35,036	-	-	6,612	-	-	6,612	7,600	-	6,612	-	7,600	
17A0000118515 - PROMOCIÓN E INSERCIÓN DE LA OFERTA PERUANA DE CSS Y DE NUEVOS MECANISMOS Y ESPACIOS DE COOPERACIÓN																
060 - INFORME	META AC	'		3	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	1	
17A0000118534 - CONSOLIDAR LOS ESPACIOS DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA CSS Y COOPERACIÓN TRIANGULAR																
060 - INFORME	META AC	'		5	-	-	2	-	1	-	-	-	-	1	-	
	RECURSOS															



CEPLAN - REPORTE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ( POI )

	ORDINARIOS '5-23	69,304	-	-	21,196	-	16,036	-	-	-	-	-	16,036	-	16,036
17AO000118541 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN															
060 - INFORME	META AC	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
	RECURSOS ORDINARIOS '5-23	281,453	23,454	23,454	23,454	23,454	23,454	23,454	23,454	23,454	23,454	23,454	23,454	23,454	23,454



REGISTRO ID : 2017077990

CENTRO DE COSTO RESPONSOSABLE : 07 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL

OEI : OEI.02 - Fortalecer Cooperación Sur-Sur y la gestión de la Cooperación Técnica Internacional (CTI) en áreas estratégicas del desarrollo nacional.

CENTRO DE COSTO : 07.01 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL

AEI : AEI.02.03 - Fortalecer los programas de Cooperación Norte-Sur en áreas estratégicas de acuerdo a las políticas y estrategias nacionales y sectoriales.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

FUNCION : 02 - RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

DIV. FUNCIONAL : 003 - COOPERACION INTERNACIONAL

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 - SIN PRODUCTO

GRUPO FUNCIONAL : 0003 - COOPERACION INTERNACIONAL

NOTAS :

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA / ACC. INVERSION / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA/FF	GENERICA G.	TOTAL MONTO/META ANUAL	PROGRAMACION											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5003656 - FORTALECER LA PROGRAMACION Y GESTION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL																
416 - INSTRUMENTOS	META AC	'		0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	RECURSOS ORDINARIOS	---		978,597	78,733	80,453	82,173	80,453	82,173	80,453	82,173	83,893	83,893	82,173	83,295	78,733
17A0000117504 - MONITOREO DE PROYECTOS PARA COADYUVAR EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE LA AOD																
060 - INFORME	META AC	'		15	-	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	-
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		25,202	-	1,720	3,440	1,720	1,720	1,720	1,720	3,440	3,440	3,440	2,842	-
17A0000118399 - GESTIONAR NUEVOS CONVENIOS																
060 - INFORME	META AC	'		25	1	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	1
17A0000118427 - ASISTIR A REUNIONES DE SEGUIMIENTO ACORDADAS EN LOS CONVENIOS SUSCRITOS																
060 - INFORME	META AC	'		15	-	-	1	1	2	1	2	2	2	1	2	1
	RECURSOS	'5-23		8,600	-	-	-	-	1,720	-	1,720	1,720	1,720	-	1,720	-



## ORDINARIOS

17AO000118438 - EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ADSCRIPCIÓN Y PRÓRROGA DE EXPERTOS Y VOLUNTARIOS

060 - INFORME	META AC	280	10	20	20	30	30	30	30	30	30	20	20	10
---------------	---------	-----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

17AO000118447 - EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE Y PRIMER REGISTRO DE PLANES OPERACIONES DE PROYECTOS OFICIALES

060 - INFORME	META AC	270	10	10	10	20	20	30	30	30	30	30	30	20
---------------	---------	-----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

17AO000118461 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN

060 - INFORME	META AC	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
---------------	---------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

RECURSOS ORDINARIOS	'5-23	562,906	46,909	46,909	46,909	46,909	46,909	46,909	46,909	46,909	46,909	46,909	46,909	46,909
---------------------	-------	---------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

RECURSOS ORDINARIOS	'5-21	381,889	31,824	31,824	31,824	31,824	31,824	31,824	31,824	31,824	31,824	31,824	31,824	31,824
---------------------	-------	---------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------



REGISTRO ID : 2017080109

CENTRO DE COSTO RESPONSABLE : 08.01 - DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN OEI : OEI.03 - Brindar servicios de calidad orientados a los actores de la Cooperación Técnica Internacional, a las OSC nacionales y extranjeras y público en general

CENTRO DE COSTO : 08.01 - DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN AEI : AEI.03.01 - Simplificar, técnicar, racionalizar, articular y sistematizar los procedimientos a ofrecer.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 - SIN PRODUCTO

FUNCION : 02 - RELACIONES EXTERIORES

DIV. FUNCIONAL : 003 - COOPERACION INTERNACIONAL

GRUPO FUNCIONAL : 0003 - COOPERACION INTERNACIONAL

## NOTAS :

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA / ACC. INVERSION / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA/FF	GENERICA G.	TOTAL MONTO/META ANUAL	PROGRAMACION											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5003665 - GESTION DE LA INFORMACION Y PROMOCION DE AYUDA AL DESARROLLO																
060 - INFORME	META AC	'		0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	RECURSOS ORDINARIOS	---		1,575,419	98,153	97,353	97,353	143,685	123,765	168,684	148,246	138,703	143,684	138,703	123,763	153,328
17A0000122279 - CONDUCIR, ACTUALIZAR Y REALIZAR LOS PROCESOS DERIVADOS DE LOS REGISTROS A CARGO DE APCI																
060 - INFORME	META AC	'		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-21		52,498	4,691	4,291	4,291	4,291	4,291	4,291	4,591	4,291	4,291	4,291	4,591	
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23		510,180	37,588	37,588	37,588	43,683	43,683	43,683	45,817	43,683	43,684	43,683	43,683	45,817
17A0000122322 - EVALUAR SOLICITUDES PARA EMISIÓN DE CONSTANCIAS PARA DEVOLUCIÓN DE IGV E IPM																



060 - INFORME	META AC	'	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23	358,161	29,848	29,848	29,848	29,846	29,848	29,847	29,846	29,846	29,846	29,846	29,846	29,846
17AO000122356 - EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD DE INGRESO AL PAÍS DE ROPA Y CALZADO USADOS															
060 - INFORME	META AC	'	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23	120,078	6,095	6,095	6,095	11,175	11,175	11,175	11,784	11,175	11,175	11,175	11,175	11,784
17AO000122380 - CONDUCCIÓN DE LA GESTION															
137 - PLANILLA	META AC	'	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-21	52,498	4,691	4,291	4,291	4,291	4,291	4,291	4,591	4,291	4,291	4,291	4,291	4,592
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23	184,079	15,238	15,238	15,238	15,238	15,238	15,238	15,848	15,238	15,238	15,238	15,238	15,848
17AO000122405 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES: PROGRAMAS DE INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN															
060 - INFORME	META AC	'	9	-	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23	297,925	-	-	-	35,160	15,238	60,158	35,768	30,178	35,158	30,178	15,238	40,849



REGISTRO ID : 2017077839

CENTRO DE COSTO RESPONSABLE : 09 - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN OEI : OEI.03 - Brindar servicios de calidad orientados a los actores de la Cooperación Técnica Internacional, a las OSC nacionales y extranjeras y público en general

CENTRO DE COSTO : 09.01 - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN AEI : AEI.03.01 - Simplificar, técnicar, racionalizar, articular y sistematizar los procedimientos a ofrecer.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

FUNCION : 02 - RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

DIV. FUNCIONAL : 003 - COOPERACION INTERNACIONAL

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 - SIN PRODUCTO

GRUPO FUNCIONAL : 0003 - COOPERACION INTERNACIONAL

NOTAS :

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA/FF	GENERICA G.	TOTAL MONTO/META ANUAL	PROGRAMACION											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5004630 - GESTION DE FISCALIZACION,SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION																
	533 - PROCESO	META AC	'	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
		RECURSOS ORDINARIOS	---	1,201,044	85,439	102,715	105,715	103,215	102,719	102,715	102,715	102,715	102,715	102,726	102,714	84,941
17A0000117271 - FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN																
	036 - DOCUMENTO	META AC	'	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	
		RECURSOS														



	ORDINARIOS	'5-23	2,500	-	-	2,500	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17AO000117288 - IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN															
001 - ACCION	META AC	'	72	-	7	7	7	7	7	7	7	7	8	8	-
	RECURSOS	'5-23	174,762	-	17,476	17,476	17,476	17,476	17,476	17,476	17,476	17,476	17,478	17,476	-
	ORDINARIOS														
17AO000117302 - ATENCIÓN DE DENUNCIAS SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL															
060 - INFORME	META AC	'	10	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
	RECURSOS	'5-23	2,000	-	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	-
	ORDINARIOS														
17AO000117309 - ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DEL AÑO FISCAL 2016.															
060 - INFORME	META AC	'	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RECURSOS	'5-23	500	500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ORDINARIOS														
17AO000117322 - COORDINACIÓN CON LA UIF, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA/FT.															
036 - DOCUMENTO	META AC	'	10	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
	RECURSOS	'5-23	1,000	-	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	-
	ORDINARIOS														
17AO000117340 - SOCIALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN CON LOS ACTORES INVOLUCRADOS															
249 - CHARLA	META AC	'	4	-	-	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-
	RECURSOS	'5-23	1,000	-	-	500	500	-	-	-	-	-	-	-	-
	ORDINARIOS														
17AO000117349 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN															
137 - PLANILLA	META AC	'	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	RECURSOS	'5-21	46,747	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	3,900	3,895	3,897
	ORDINARIOS														
	RECURSOS	'5-23	972,535	81,044	81,044	81,044	81,044	81,048	81,044	81,044	81,044	81,044	81,048	81,043	81,044
	ORDINARIOS														



REGISTRO ID : 2017079852

CENTRO DE COSTO RESPONSABLE : 10 - COMISIÓN DE INFRACCIONES Y SANCIONES

OEI : OEI.03 - Brindar servicios de calidad orientados a los actores de la Cooperación Técnica Internacional, a las OSC nacionales y extranjeras y público en general

CENTRO DE COSTO : 10.01 - COMISIÓN DE INFRACCIONES Y SANCIONES

AEI : AEI.03.01 - Simplificar, técnicar, racionalizar, articular y sistematizar los procedimientos a ofrecer.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

FUNCION : 02 - RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

DIV. FUNCIONAL : 003 - COOPERACION INTERNACIONAL

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 - SIN PRODUCTO

GRUPO FUNCIONAL : 0003 - COOPERACION INTERNACIONAL

NOTAS : SECRETARIA DE COMISIONES Y SANCIONES

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA / ACC. INVERSION / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA/FF	GENERICA G.	TOTAL MONTO/META ANUAL	PROGRAMACION											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5001040 - PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR - COMISION DE INFRACCIONES Y SANCIONES (CIS)																
105 - RESOLUCION META AC				0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
RECURSOS ORDINARIOS		---		340,950	28,407	28,413	28,413	28,413	28,413	28,413	28,413	28,413	28,413	28,413	28,413	
17A0000120948 - TRAMITE Y RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR																
105 - RESOLUCION META AC				255	15	15	15	20	20	20	25	25	25	25	25	
RECURSOS ORDINARIOS		'5-21		28,500	12,375	12,375	12,375	12,375	12,375	12,375	12,375	12,375	12,375	12,375	12,375	



17AO000125633 - CONDICIÓN DE LA GESTIÓN

137 - PLANILLA	META AC		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	RECURSOS ORDINARIOS	'5-23	192,450	16,032	16,038	16,038	16,038	16,038	16,038	16,038	16,038	16,038	16,038	16,038	16,038



CENTRO DE COSTO	TOTAL MONTO ANUAL	PROGRAMACION												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
02 DIRECCIÓN EJECUTIVA	1,806,893	147,536	156,535	156,535	147,532	147,534	148,029	150,532	150,532	150,532	150,532	150,532	150,532	150,532
03.01 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	4,296,986	312,901	312,901	365,551	312,907	345,130	443,884	315,379	312,901	509,739	312,902	312,902	439,889	
04 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	663,328	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944	51,944	68,744	75,144
05 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	465,519	35,038	37,770	40,020	40,024	38,770	38,770	40,024	38,770	38,770	40,020	38,770	38,773	
06 DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS	1,296,861	82,670	92,587	92,344	106,438	95,400	115,288	87,278	111,532	118,156	130,910	180,034	84,224	
07 DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	1,364,390	102,187	103,907	133,435	103,907	121,663	110,519	113,227	107,347	113,959	121,663	106,749	125,823	
08.01 DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN	1,575,419	98,153	97,353	97,353	143,685	123,765	168,684	148,246	138,703	143,684	138,703	123,763	153,328	
09 DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN	1,201,044	85,439	102,715	105,715	103,215	102,719	102,715	102,715	102,715	102,715	102,726	102,714	84,941	
10 COMISIÓN DE INFRACCIONES Y SANCIONES	340,950	28,407	28,413	28,413	28,413	28,413	28,413	28,413	28,413	28,413	28,413	28,413	28,413	
TOTAL	13,011,390	944,275	984,125	1,071,310	1,038,065	1,055,338	1,208,246	1,037,758	1,042,857	1,257,912	1,077,813	1,112,621	1,181,067	

